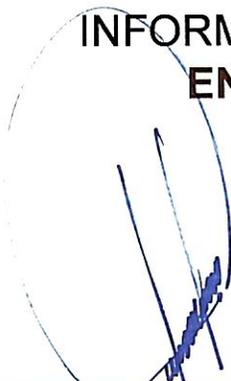




40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- SEPTIEMBRE 2024

Titular:



Dr. Ulises Lara López
Coordinador General de Investigación
Territorial en Ejercicio de la Suplencia de
la Persona Titular de la Fiscalía General de
Justicia de la Ciudad de México por
Ministerio de Ley

Responsable:



Raúl de la Paz Pérez Orrala
Coordinador General de Administración

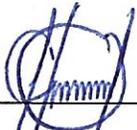


MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad Responsable del Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |
| Fecha de Elaboración: | 07/10/2024 |

| FORMATO | NOMBRE 4) | ENTREGABLE 5) | | | | OBSERVACIÓN 6) |
|-------------------|---|------------------|-----------|-----------------|-----|-------------------|
| | | FORMATOS FÍSICOS | | MEDIO MAGNÉTICO | | |
| | | APLICA | NO APLICA | EXCEL | PDF | |
| RESUMEN EJECUTIVO | RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL | X | | X | X | |
| IPRF | INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO | X | | X | X | |
| EPCE | EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA | X | | X | X | |
| EPCF | EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL | X | | X | X | |
| EPPCP | EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA | X | | X | X | |
| APP-RF | AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL | X | | X | X | |
| PPI | PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN | X | | X | X | |
| IAPP | INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS | X | | X | X | |
| ADS-1 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS | X | | X | X | |
| ADS-2 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS | | X | X | | |
| FIC | FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS | | X | X | | |
| REA-1 | REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | X | | X | X | |
| REA-2 | REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR | | X | X | | |
| ADPR-1 | ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO | X | | X | | |
| ADPR-2 | ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS | X | | X | X | |
| R-RAMA | RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD | | X | X | | |

Formato para el control interno de la DEAFAC

Titular: 
Mtro. Paulino Rodríguez López
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Responsable: 
Licda. Ana María García Zamora
 Directora de Programación y Presupuesto



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| Unidad Responsable del Gasto: | | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
|--|------------------|--|
| Período: | | Enero-Septiembre 2024 |
| Fecha de Elaboración: | | 07/10/2024 |
| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
| 1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo | 6,263,266,680.18 | <p>La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades de recursos debido a que las aportaciones al sistema para el retiro, a las instituciones de seguridad social, fondo de vivienda y primas por seguro de vida del personal civil, correspondientes al mes de septiembre se realizarán los primeros 5 días del mes de octubre.</p> <p>Los pagos por concepto de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio, cargas de trabajo del mes de septiembre se realizarán los primeros días del mes de octubre; no se ha llevado a cabo el pago del premio de antigüedad; a la diferencia entre la nómina emitida y la real pagada derivado de reintegros de sueldos del personal permanente de base; de las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores, enlaces, servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica y lo correspondiente a las prestaciones de ley derivado de faltas y a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución.</p> <p>Se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la adquisición de: equipo para la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones, equipos para laboratorios de química, abarrotes perecederos, agua para consumo humano, box lunch; por la contratación de los servicios de: arrendamiento de vehículos destinados a programas de seguridad pública, limpieza, vigilancia, energía eléctrica, agua potable, fotocopiado, seguro de bienes patrimoniales, del mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos motocicletas, vehículos con motor a diésel, gasolina y blindados modelos 2020 y anteriores, en posesión y/o propiedad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos; así como de los trabajos de construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; así como de los trabajos de mejoramiento de los inmuebles de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales.</p> <p>A que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la contratación de los servicios de renovación de licencias informáticas, mantenimiento a equipo de cómputo, limpieza, y para la adquisición de diversos muebles de oficina y estantería.</p> <p>Por último, se presentaron disponibilidades por concepto de compensaciones, compensaciones especiales, honorarios asimilados a salarios, gratificación de fin de año e impuesto sobre la renta, debido que al periodo que se reporta no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados.</p> |



| Unidad Responsable del Gasto: | | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
|--|------------------|--|
| Periodo: | | Enero-Septiembre 2024 |
| Fecha de Elaboración: | | 07/10/2024 |
| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
| 2.- Principales acciones realizadas durante el periodo | 5,243,014,055.74 | <p>Se han llevado a cabo diversas acciones en lo referente a la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito dando inicio el Ministerio Público a un total de 176,222 carpetas de Investigación directa; se han realizado 347,812 dictámenes periciales en distintas ramas de la ciencia; se ha dado cumplimiento a un total de 133,196 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales por parte de la policía de investigación, con la finalidad de conocer la verdad de los hechos de la probable realización de un ilícito.</p> <p>El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 696 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 17 correspondieron a Consignaciones; 137 Autos de Término Constitucional; 159 Conclusiones; 137 Sentencias y 246 Recursos de Apelación. Adicionalmente en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 173,102 procedimientos; 59,820 Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 3,542 Recursos (Sistema Acusatorio); 18,962 Procedimientos Abreviados; 37,027 Procesos Civiles; 174 Extinciones de Dominio; y 25,304 Ejecuciones Penales.</p> |
| 3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal. | 1,022,971,394.51 | <p>Para el periodo que se reporta se erogaron recursos de Participaciones por concepto de: estímulos de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio; cargas de trabajo; aportaciones a instituciones de seguridad social, al sistema para el retiro, ahorro solidario; primas por seguro de vida del personal civil; fondo de vivienda, cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; estímulos a peritos en jefe del mes; cargas de trabajo, laudos e impuesto sobre la renta.</p> <p>Con recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para la Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios se llevó a cabo el pago de honorarios asimilados a salarios.</p> <p>Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP), se llevó a cabo la adquisición de: botas, pantalones, playeras y choclos para el personal de la Policía de Investigación; computadoras de escritorio; no breaks; simulador de tiro virtual; trabajos para la construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales; de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco-1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán-3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, así como de los laboratorios de Servicios Periciales.</p> |

Formato para el control interno de la DEIIRC

Titular:

Mtro. Paulino Rodríguez López
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Responsable:

Licda. Ana María García Zamora
 Directora de Programación y Presupuesto



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| RUBRO DE INGRESOS (3) | INGRESOS (Pesos con dos decimales) | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4 | EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7) |
|---|---------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|--|
| | ESTIMADOS (4) | CAPTADOS (5) | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 129,395,726.88 | 129,395,726.88 | 0.00 | |
| Productos de Tipo Corriente | 3,084,322.72 | 3,084,322.72 | 0.00 | |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 3,866,655.47 | 3,866,655.47 | 0.00 | |
| Derechos | 7,592,213.73 | 7,592,213.73 | 0.00 | |
| Ingresos Financieros | 112,241,267.81 | 112,241,267.81 | 0.00 | |
| Otros ingresos | 2,611,267.15 | 2,611,267.15 | 0.00 | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 6,206,021,302.14 | 6,141,410,564.91 | (64,610,737.23) | |
| - CORRIENTES | 6,206,021,302.14 | 6,141,410,564.91 | (64,610,737.23) | |
| - CAPITAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES | 4,836,849,997.00 | 4,795,349,997.00 | (41,500,000.00) | La variación que se presenta se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos Locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP Local), ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos. |
| - CORRIENTES | 4,836,849,997.00 | 4,795,349,997.00 | (41,500,000.00) | |
| - CAPITAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES | 1,369,171,305.14 | 1,346,060,567.91 | (23,110,737.23) | La variación que se presenta se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP Federal), así como de los recursos para las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos. |
| - CORRIENTES | 1,369,171,305.14 | 1,346,060,567.91 | (23,110,737.23) | |
| - CAPITAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| TOTAL URG | 6,335,417,029.02 | 6,270,806,291.79 | (64,610,737.23) | |



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| CAP (3) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | VARIACIÓN | | A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO |
|-----------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|--|
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | PROGRAMADO (6) | COMPROMETIDO (7) | DEVENGADO (8) | EJERCIDO (9) | PAGADO (10) | (11)=8-6 | (12)=9-8 | B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 8,155,833,917.00 | 7,969,793,055.87 | 6,057,919,570.23 | 7,879,141,005.05 | 6,155,226,724.73 | 5,155,226,724.73 | 6,155,226,724.73 | (902,692,845.50) | 0.00 | |
| 1000 | 6,684,352,485.52 | 6,615,589,467.39 | 4,976,519,856.74 | 6,615,589,467.39 | 4,325,544,948.06 | 4,325,544,948.06 | 4,325,544,948.06 | (650,974,908.68) | 0.00 | <p>A) La variación se debe a que se presentaron disponibilidades de recursos debido a que las aportaciones al sistema para el retiro, para las instituciones de seguridad social, fondo de vivienda y primas por seguro de vida del personal civil, correspondientes al mes de septiembre se realizarán los primeros 5 días del mes de octubre.</p> <p>Los pagos por concepto de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio, cargas de trabajo del mes de septiembre se realizarán los primeros días del mes de octubre; no se ha llevado a cabo el pago del premio de antigüedad; a diferencia entre la nómina emitida y la real pagada derivado de reintegros de sueldos del personal permanente de base; de las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores, enlaces, de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica y lo correspondiente a las prestaciones de ley derivado de faltas y a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución.</p> <p>Por último, se presentaron disponibilidades por concepto de compensaciones, compensaciones especiales, honorarios asimilados a salarios y gratificación de fin de año, debido que al periodo que se reporta no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados.</p> |
| | | | | | | | | | | B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna. |
| 2000 | 331,016,671.98 | 282,454,424.53 | 254,044,522.29 | 275,105,816.98 | 213,551,588.90 | 213,551,588.90 | 213,551,588.90 | (40,492,933.39) | 0.00 | <p>A) La variación obedece principalmente a que se presentaron disponibilidades por menores solicitudes de pagos respecto a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la adquisición de: gasolina; suministro de agua purificada; abarrotes y perecederos; box lunch; pruebas rápidas, sustancias químicas y diversos materiales para laboratorio; pañales, vacunas, medicamentos y materiales de curación; prendas de seguridad y protección personal, suministros médicos y de laboratorio, material y equipo para búsqueda de personas desaparecidas; adquisición y suministro de gases especiales, material diverso para la conservación y mantenimiento de los inmuebles que ocupan las distintas áreas de la Fiscalía.</p> <p>A que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de respirador media cara y papelería.</p> |
| | | | | | | | | | | B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna. |



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| CAP (3) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | VARIACIÓN | | A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO |
|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|-------------|---|
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | PROGRAMADO (6) | COMPROMETIDO (7) | DEVENGADO (8) | EJERCIDO (9) | PAGADO (10) | (11)=8-4 | (12)=9-8 | |
| 3000 | 1,099,464,759.50 | 1,020,749,163.95 | 799,921,858.20 | 949,591,985.00 | 589,943,119.09 | 589,943,119.09 | 589,943,119.09 | (209,978,739.11) | 0.00 | <p>A) La variación se debe principalmente a que se presentaron disponibilidades por menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de lavado y planchado de blancos, sanitización y desinfección de alto nivel de los muebles e inmuebles en propiedad y/o posesión de la Fiscalía, servicio de limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministros de materiales para los inmuebles, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos contenidos en las trampas de grasa que se encuentran en diversos áreas, vigilancia, seguros de vehículos, de accidentes personales, e integral, y de aeronaves, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos motocicletas modelos 2020 y anteriores, a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos modelos 2020, y anteriores, así como de vehículos con motor a gasolina modelos 2023 y anteriores, con características especiales "blindados", energía eléctrica, de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y 1 montacargas, equipos que forman parte de la infraestructura de la red de microondas, plantas de emergencias, equipos del taller de imprenta, subestaciones eléctricas y transformadores, equipos de aire acondicionado y refrigeración y equipos de bombeo e hidroneumáticos, servicio de instalación y suministro de protección en fachada, en el inmueble ubicado en Av. Dr. Río de la Loza no. 114, mantenimiento menor a los diferentes inmuebles de la Fiscalía, internet móvil para audiencias públicas, línea para conferencias virtuales, servicio de mantenimiento al equipo de laboratorio de genética del banco de ADN, fotocopiado, agua potable, servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos, personal de enfermería para el Centro de Estancia Transitorio para Niños y Niñas, telefonía e internet, verificación de emisores de gases contaminantes para vehículos.</p> <p>A que los pagos por servicios profesionales de capacitación del mes de septiembre se realizan a mes vencido, A que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocalización, del seguro de bienes patrimoniales y fotocopiado.</p> <p>B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.</p> |
| 4000 | 41,000,000.00 | 41,000,000.00 | 27,433,333.00 | 38,853,735.68 | 26,187,068.68 | 26,187,068.68 | 26,187,068.68 | (1,246,264.32) | 0.00 | <p>A) La variación se debe a que se presentaron disponibilidades respecto a la erogación total de los recursos asignados por concepto de apoyos que se otorgan a personas víctimas del delito, toda vez que las erogaciones derivan principalmente de hechos fortuitos.</p> <p>B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.</p> |
| TOTAL GASTO DE CAPITAL | 83,166,083.00 | 363,223,627.21 | 205,347,109.95 | 334,397,561.82 | 87,787,331.01 | 87,787,331.01 | 87,787,331.01 | (117,659,778.94) | 0.00 | |
| 5000 | 43,166,083.00 | 246,052,973.51 | 126,680,491.62 | 218,071,668.37 | 38,964,245.81 | 38,964,245.81 | 38,964,245.81 | (87,716,245.81) | 0.00 | <p>A) La variación se debe principalmente a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de equipo para la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones, equipos para el laboratorio de química, camioneta blindada, equipos de aire acondicionado mini split, y diverso mobiliario.</p> <p>B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.</p> |

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

| Unidad Responsable de Gasto: | | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México | | | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|----------|--|
| Periodo: | | Enero-Septiembre 2024 | | | | | | | | |
| CAP (3) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | VARIACIÓN | | A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO |
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | PROGRAMADO (6) | COMPROMETIDO (7) | DEVENGADO (8) | EJERCIDO (9) | PAGADO (10) | (11)=8-4 | (12)=9-8 | B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO |
| 6000 | 40,000,000.00 | 117,170,653.80 | 78,666,618.33 | 116,325,893.45 | 48,823,085.20 | 48,823,085.20 | 48,823,085.20 | (29,843,533.13) | 0.00 | A) La variación corresponde a disponibilidades resultantes de menores solicitudes de pagos de estimaciones de obra de acuerdo a los requerimientos en el calendario financiero para el periodo que se reporta por los trabajos de construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; así como de los trabajos de mejoramiento de los inmuebles de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantesy Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales. |
| TOTAL URG | 8,239,000,000.00 | 8,323,016,683.18 | 6,263,266,880.18 | 8,213,538,566.87 | 5,243,014,055.74 | 5,243,014,055.74 | 5,243,014,055.74 | (1,020,252,624.44) | 0.00 | B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna. |


 CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

| | |
|----------------------------|--|
| Unidad Responsable: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (3) | F (3) | SF (3) | DENOMINACIÓN (3) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | VARIACIÓN | |
|-----------|----------|-----------|--|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | | | | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | PROGRAMADO (6) | COMPROMETIDO (7) | DEVENGADO (8) | EJERCIDO (9) | PAGADO (10) | (11)=8-6 | (12)=9-6 |
| 01 | 02 | | Gobierno | 8,239,000,000.00 | 8,323,016,683.18 | 6,263,266,680.18 | 8,213,538,566.87 | 5,243,014,055.74 | 5,243,014,055.74 | 5,243,014,055.74 | (1,020,252,624.44) | (1,020,252,624.44) |
| | | | Justicia | 8,235,331,806.76 | 8,320,011,087.58 | 6,260,642,329.51 | 8,210,562,588.86 | 5,241,984,632.49 | 5,241,984,632.49 | 5,241,984,632.49 | (1,018,657,697.02) | (1,018,657,697.02) |
| | | 02 | Procuración de Justicia | 7,984,299,211.07 | 8,068,504,396.77 | 6,062,358,769.17 | 7,978,931,725.88 | 5,099,317,399.46 | 5,099,317,399.46 | 5,099,317,399.46 | (963,041,369.71) | (963,041,369.71) |
| | | 04 | Derechos Humanos | 251,032,595.69 | 251,506,690.81 | 198,283,560.34 | 231,630,862.98 | 142,667,233.03 | 142,667,233.03 | 142,667,233.03 | (55,616,327.31) | (55,616,327.31) |
| | 07 | | Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 3,668,193.24 | 3,005,595.60 | 2,624,350.67 | 2,975,978.01 | 1,029,423.25 | 1,029,423.25 | 1,029,423.25 | (1,594,927.42) | (1,594,927.42) |
| | | 02 | Protección Civil | 3,668,193.24 | 3,005,595.60 | 2,624,350.67 | 2,975,978.01 | 1,029,423.25 | 1,029,423.25 | 1,029,423.25 | (1,594,927.42) | (1,594,927.42) |
| | | | TOTAL URG | 8,239,000,000.00 | 8,323,016,683.18 | 6,263,266,680.18 | 8,213,538,566.87 | 5,243,014,055.74 | 5,243,014,055.74 | 5,243,014,055.74 | (1,020,252,624.44) | (1,020,252,624.44) |

[Handwritten signature]
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (3) | F (3) | SF (3) | PP (3) | DENOMINACIÓN (3) | UNIDAD DE MEDIDA (3) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | E009 | Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito | Atención |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/15)*100 |
| 355,854 | 263,553 | 257,487 | 97.7 | 370,596,651.34 | 672,922,475.43 | 435,685,242.04 | 615,958,408.07 | 228,909,434.13 | 228,909,434.13 | 228,909,434.13 | 52.5 | 186.0 |

Objetivo:
Integrar y supervisar las carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, para su judicialización, reserva y/o sea enviada al archivo temporal, a fin de incrementar la calidad técnico-jurídica de las investigaciones, que impacten en la procuración de justicia de la Ciudad de México, a través de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía de Investigación, dando prioridad a la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta, en lo referente a las atenciones brindadas en la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito ascendieron a un total de 257,487 atenciones, las cuales se desagregaron de la siguiente forma: El proceso penal se inicia por la denuncia o querrela de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revisa características de hecho delictivo.

De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.
Es así que para el periodo que se reporta, el Ministerio Público brindó 252,563 atenciones; de los cuales: 176,222 son Carpetas de Investigación directa (iniciadas); 13,007 Carpeta de investigación de Actas Especiales; 2,618 Carpetas de Investigación (Especiales); 13,201 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 1,972 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 45,543 Actas especiales de MP Virtual (URI's).

Adicionalmente, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales realizó 3,126 atenciones, de las cuales 1,114 correspondieron a Denuncias recibidas; 1,090 Carpetas de investigación iniciadas; 504 Carpetas de investigación determinadas; 39 Audiencias; 0 suspensiones condicionales del proceso; 3 mandamientos judiciales, 62 prevenciones del delito/capacitación y 314 asesorías.

En el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta, el facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.

Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.
Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 1,798 convenios; de los cuales 1,667 fueron Mediaciones (Personas Adultas), 73 Conciliaciones, 13 Junta restaurativa, 18 Mediación (Personas Adolescentes) y 27 Procesos Restaurativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a un menor número de atenciones a las programadas en lo referente a: Carpetas de Investigación de Acta Especial, Carpetas de Investigación relacionadas y Actas Especiales de MP Virtual (URI's); a que se recibieron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta para la adquisición de: equipos para la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones; diverso mobiliario; y equipos de para el laboratorio de Química; de la contratación de los servicios de mantenimiento a radiolocalizadores; a inmuebles; vehículos y motocicletas; sanitización y desinfección de alto nivel de los bienes muebles e inmuebles; lavado y planchado de blancos; limpieza de interiores y exteriores de inmuebles; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos y vigilancia; así como de los trabajos para la construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; de los trabajos de mejoramiento del inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General De Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales; de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5; Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de servicios periciales; así como de los estudios geotécnicos y estructurales de los inmuebles ubicados en la calle Digna Ochoa y Placido no. 56 y Dr. Vertiz 59, 67, 73 y 75.

Ciudad INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (1) | F (2) | SF (3) | PP (4) | DENOMINACIÓN (5) | UNIDAD DE MEDIDA (6) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | E015 | Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito | Atención |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|---------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/16)*100 |
| 113,350 | 84,524 | 84,970 | 100.5 | 47,371,116.83 | 47,372,073.99 | 38,381,701.08 | 46,825,352.70 | 27,320,983.58 | 27,320,983.58 | 27,320,983.58 | 71.2 | 141.2 |

Objetivo:
 Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia, a mujeres y hombres (adultos mayores, niñas y niños) que hayan sido objeto de algún delito.

Acciones Realizadas:
 En el periodo que se reporta, se atendieron a 84,835 personas (54,111 mujeres, 30,718 hombres y 6 otros) en el Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 135 Infantes (78 niñas y 57 son niños), se atendieron en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación; así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsecuentes.

El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 3,475 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,808 son mujeres, 1,664 hombres y 3 otros .

El Centro de Atención Integral a Víctimas inicia funciones el 01 de agosto del 2024, con SEDE 01, debido a que el ADEVI deja de realizar sus funciones con fecha 31 de julio del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 882 personas en Trabajo Social, de las cuales 447 son mujeres, 432 hombres y 3 otros.

El Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones (CARIVA) atiende y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el periodo que se reporta, se atendieron a un total de 5,694 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,320 son mujeres y 2,374 hombres.

El Centro de Atención Integral a Víctimas inicia funciones el 01 de agosto del 2024, con SEDE 02, debido a que el CARIVA deja de realizar sus funciones con fecha 31 de julio del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 1,058 personas en Trabajo Social, de las cuales 637 son mujeres y 421 hombres.

El Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el periodo que se reporta, se atendió a un total de 6,375 personas, de las cuales 3,975 son mujeres, 2,400 hombres y 0 otros.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinatos, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el periodo que se reporta, se atendió a un total de 4,554 personas en Trabajo Social, de las cuales 4,312 son mujeres, 242 hombres y 0 otros.

El Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género inicia funciones el 01 de septiembre del 2024, con SEDE 01, debido a que el CAVI deja de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 297 personas en Trabajo Social, de las cuales 290 son mujeres y 7 hombres.

El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto: Para el periodo que se reporta se atendió a un total de 3,196 personas en Trabajo Social, de las cuales 2,849 fueron mujeres, 347 hombres y 0 otros.

El Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género inicia funciones el 01 de septiembre del 2024, con SEDE 02, debido a que el CTAVDS deja de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 332 personas en Trabajo Social, de las cuales 295 son mujeres y 37 hombres.

Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 58,972 personas, de las cuales 36,178 son mujeres, 22,794 son hombres y 0 otros.

La Fiscalía General de Justicia también tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alterno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 78 niñas y 57 niños de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.


 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (3) | F (3) | SF (3) | PP (3) | DENOMINACIÓN (3) | UNIDAD DE MEDIDA (3) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | E015 | Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito | Atención |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|---------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (6) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/16)*100 |
| 113,350 | 84,524 | 84,970 | 100.5 | 47,371,116.83 | 47,372,073.99 | 38,381,701.08 | 46,825,352.70 | 27,320,983.58 | 27,320,983.58 | 27,320,983.58 | 71.2 | 141.2 |

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa se debe en su mayoría a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la adquisición de box lunch, abarrotes y percederos, agua de consumo humano, gasolina; así como de la contratación de los servicios para el lavado y planchado de blancos, sanitización y desinfección de alto nivel de los bienes muebles e inmuebles, limpieza de interiores y exteriores de inmuebles, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos, y vigilancia.

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (3) | F (3) | SF (3) | PP (3) | DENOMINACIÓN (3) | UNIDAD DE MEDIDA (3) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | E032 | Investigación, Judicialización y Persecución del Delito | Procedimientos |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/15)*100 |
| 328,685 | 246,613 | 318,627 | 129.2 | 387,079,472.86 | 327,503,812.19 | 261,723,663.87 | 306,014,791.67 | 233,530,338.99 | 233,530,338.99 | 233,530,338.99 | 89.2 | 144.8 |

Objetivo:
Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de Representante Social ante los Juzgados Penales, de Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta se dio el cumplimiento a un total de 318,627 procedimientos de actuación del Ministerio Público para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones así como en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del inculcado.

El Ministerio Público, en su carácter de representantes social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 696 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 17 correspondieron a Consignaciones; 137 Autos de Término Constitucional; 159 Conclusiones; 137 Sentencias y 246 Recursos de Apelación. Adicionalmente, en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 173,102 procedimientos; 59,820 Procedimientos Ordinarios en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 3,542 Recursos (Sistema Acusatorio); 18,962 Procedimientos Abreviados; 37,027 Procesos Civiles; 174 Extinciones de Dominio; y 25,304 Ejecuciones Penales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de procedimientos en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones), Procedimiento Ordinario en Juicio Oral (Unid. de Estrategias Procesales) y Procesos Civiles; a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios de renovación de licenciamiento para la investigación del delito; lavado y planchado de blancos; sanitización y desinfección de alto nivel de los bienes muebles e inmuebles; limpieza de interiores y exteriores de inmuebles; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos, y gasolina.

[Handwritten signature]
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (3) | F (3) | SF (3) | PP (3) | DENOMINACIÓN (3) | UNIDAD DE MEDIDA (3) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 4 | E032 | Investigación, Judicialización y Persecución del Delito | Procedimientos |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/16)*100 |
| 679,448 | 513,406 | 481,008 | 93.7 | 198,528,914.93 | 194,265,877.68 | 151,584,373.79 | 188,876,196.73 | 111,911,327.49 | 111,911,327.49 | 111,911,327.49 | 73.8 | 126.9 |

Objetivo:
Auxiliar a los Agentes del Ministerio Público y otras autoridades competentes, mediante la emisión de dictámenes periciales y el incremento en el cumplimiento de las órdenes ministeriales y mandamientos judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio, tomando en cuenta la cadena de custodia de los instrumentos del delito mediante la utilización de métodos y técnicas de vanguardia que determinen la participación en la investigación del delito, con la finalidad de llegar a la verdad de los hechos, combatir los delitos del fuero común y disminuir la impunidad.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta se emitieron un total de 347,812 dictámenes periciales, con la finalidad de auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, de los cuales 37,374 correspondieron a Criminalística, 84,392 a Fotografía, 50,554 a Valuación, 16,617 a Medicina, 11,349 a Mecánica, 13,820 a Identificación, 48,568 a Laboratorio de Química, Genética, Balística, Patología y Video y 85,138 a otras especialidades.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se cumplieron 133,196 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; de ésta forma, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 125,503 órdenes ministeriales, de las cuales 81,336 correspondieron a Intervenciones Ministeriales, 5,652 a traslados a Reclusorios y 38,515 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Adicionalmente, la ahora Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales, dio cumplimiento a 7,693 mandatos judiciales, de los cuales 3,310 correspondieron a aprehensiones, 885 reaprehensiones, 233 comparecencias, 1,891 presentaciones, 470 cateos y 904 a otros (Localizaciones y Oficinas de Colaboración).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de procedimientos en lo referente a la realización de pruebas periciales de Identificación en fotografía, valuación y criminalística, así como de intervenciones ministeriales programados inicialmente; a que se recibieron un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta para la adquisición de gasolina; así como de la contratación de los servicios de lavado y planchado de blancos; sanitización y desinfección de alto nivel de los bienes muebles e inmuebles; limpieza de interiores y exteriores de inmuebles; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos; de los seguros de vehículos, personas y aeronaves; vigilancia; energía eléctrica; del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorio de genética, de vehículos, motocicletas, equipos que forman parte de la red de micro ondas, plantas de emergencia, equipos de taller de imprenta, sub estaciones eléctricas, y equipos hidroneumáticos y de bombeo.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FJ (1) | F (2) | SF (3) | PP (4) | DENOMINACIÓN (5) | UNIDAD DE MEDIDA (6) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | E041 | Profesionalización del Personal Sustantivo y Capacitación a Personal Administrativo | Curso/Persona |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pnece con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|---------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(4/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/10)*100 |
| 187 | 162 | 398 | 245.7 | 74,119,668.24 | 61,434,942.55 | 59,588,344.14 | 55,002,850.32 | 44,519,696.84 | 44,519,696.84 | 44,519,696.84 | 74.7 | 328.8 |

Objetivo:
 Formar, actualizar y especializar al personal sustantivo en la procuración de justicia al servicio de la Ciudad de México, así como proporcionar las herramientas necesarias al personal administrativo para mejorar sus funciones a través de la capacitación constante.

Acciones Realizadas:
 Para el periodo que se reporta se iniciaron un total de 398 cursos, de los cuales 325 cursos correspondieron a formación continua, 1 curso de formación inicial; 44 cursos de temas de derechos humanos; y 28 cursos con temas de igualdad de género, los cuales son impartidos a aspirantes de policías de investigación, oficiales secretarios, peritos, ministerios públicos, policías de investigación, entre otros.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de cursos a los programados de Formación Continua, con Temas de Derechos Humanos e Igualdad de Género; a que se recibieron un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta para la contratación de los servicios de: para el pago de los servicios de servicios profesionales; lavado y planchado de blancos; limpieza de interiores y exteriores de inmuebles; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos; de los seguros de vehículos, personas y aeronaves; así como de la adquisición de diverso mobiliario y equipo.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (1) | F (2) | SF (3) | PP (4) | DENOMINACIÓN (5) | UNIDAD DE MEDIDA (6) |
|--------|-------|--------|--------|-------------------------------------|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | M001 | Actividades de Apoyo Administrativo | Persona |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/16)*100 |
| 14,354 | 14,354 | 14,565 | 101.5 | 6,929,470,077.27 | 6,789,869,160.02 | 5,136,491,744.07 | 6,789,869,160.02 | 4,452,623,246.70 | 4,452,623,246.70 | 4,452,623,246.70 | 86.7 | 117.1 |

Objetivo:
 Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estableciendo normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, establecimiento de competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.

Acciones Realizadas:
 Para el periodo que se reporta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con una plantilla de 14,565 personas, de las cuales 6,568 son mujeres y 7,997 son hombres, los cuales cubren 910 puestos de estructura, 13,290 plazas de personal de base, 273 de honorarios y 92 eventuales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación se debe a que se presentaron disponibilidades de recursos debido a que las aportaciones al sistema para el retiro, instituciones de seguridad social; fondo de vivienda y primas por seguro de vida del personal civil, correspondientes al mes de septiembre se realizarán los primeros 5 días del mes de octubre.
 Los pagos por concepto de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio, cargas de trabajo del mes de septiembre se realizarán los primeros días del mes de octubre; no se ha llevado a cabo el pago del premio de antigüedad; a la diferencia entre la nómina emitida y la real pagada derivado de reintegros de sueldos del personal permanente de base; de las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores, enlaces, de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica y lo correspondiente a las prestaciones de ley derivado de faltas y a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución.
 Por último, se presentaron disponibilidades por concepto de compensaciones, compensaciones especiales, honorarios asimilados a salarios y gratificación de fin de año, debido que al periodo que se reporta no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados.



 CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (1) | F (2) | SF (3) | PP (4) | DENOMINACIÓN (5) | UNIDAD DE MEDIDA (6) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 7 | 2 | N001 | Cumplimiento de los Programas de Protección Civil | Acción |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|--------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/16)*100 |
| 3,236 | 1,367 | 445 | 32.6 | 3,668,193.24 | 3,005,595.60 | 2,624,350.67 | 2,975,978.01 | 1,029,423.25 | 1,029,423.25 | 1,029,423.25 | 39.2 | 83.0 |

Objetivo:
Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro del Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles de la Fiscalía, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, comunicaciones y apoyo psicosocial, incluyendo aspectos de la atención a personas con discapacidad.

Acciones Realizadas:
Los Programas Internos de Protección Civil, previenen los riesgos y atenúan o evitan el impacto de posibles contingencias en la realización de acciones permanentes que la Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, toda vez que es la encargada de identificar los peligros y amenazas recurrentes en los inmuebles de la Fiscalía y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, Instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada fue de 445 acciones de las cuales: 14 correspondieron a visitas de verificación de las condiciones de seguridad de los 132 Inmuebles propiedad o bajo resguardo de esta Fiscalía, 70 a la elaboración y/o actualización de los Programas Internos de Protección Civil (PIPC), 70 Integraciones del Comité Interno de Protección Civil de los 110 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los términos de referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2020, 71 Estudios de Riesgos a inmuebles, 14 acciones entre colocaciones, modificaciones y reubicaciones de señalizaciones de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011, 189 acciones de elaboración, programación, realización y ejecución de simulacros de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y se realizaron 17 Revisiones de Alertamientos Sísmicos (SASMEX).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de acciones a los programados en lo referente a Visitas de Verificación de Condiciones de Seguridad de los 141 predios, donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; Colocación, Modificación y Reubicación de señalizaciones de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011; Recarga y Mantenimiento de Extintores de las unidades administrativas; Programación, Realización y Ejecución de Capacitaciones de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2-2023 y Revisión de Alertamientos Sísmicos (SASMEX); a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios de: contratación de los servicios de reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo; limpieza y manejo de desechos; energía eléctrica; vigilancia; del seguro de bienes patrimoniales; energía eléctrica; así como por la adquisición de gasolina y alimentos y bebidas para personas.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (1) | F (2) | SE (3) | PP (4) | DENOMINACIÓN (5) | UNIDAD DE MEDIDA (6) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 2 | 0001 | Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno | Acción |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/15)*100 |
| 426,491 | 308,747 | 362,864 | 117.5 | 175,662,224.53 | 169,401,932.59 | 130,488,073.97 | 165,261,163.10 | 112,413,699.22 | 112,413,699.22 | 112,413,699.22 | 86.1 | 136.4 |

Objetivo:
 Eficientar los procesos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar la erogación de los recurso autorizados a efecto de que la Institución cuente de manera oportuna con una plantilla laboral acorde a sus necesidades; los materiales e insumos para el mejor funcionamiento de sus áreas; el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.

Acciones Realizadas:
 Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada por las distintas Direcciones Generales que conforman la Coordinación General de Administración de esta Fiscalía fue de 321,053 acciones; de los cuales 964 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevándose a cabo a través de su Dirección de Adquisiciones: licitaciones públicas (LP), excepción a la LP (IRN), excepción a la LP (AD), convenios de colaboración, convenios modificados, pago por factura; 26,378 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de Sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios Informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e Internet; 52,602 acciones fueron realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, Información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 109,712 acciones que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 131,397 acciones para la elaboración de afectaciones, suficiencias, acceso de INFOMEX, cuentas por pagar, revisión y validación de comprobación de fondos revolventes, pasajes al interior de la CDMX de las diferentes áreas ejecutoras, elaboración de reportes de ingresos propios, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, pagos transferencia, pagos dispersión, pagos por cheque, Estados Financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones federales, estatales, coordinación de procesos de auditorías y elaboración de diversos Informes.

La Dirección General del Órgano Interno de Control realizó un total de 1,186 acciones, de las cuales 802 correspondieron a Investigación de denuncias y determinación de expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa; 367 Procedimientos Administrativos de responsabilidades concluidos; 2 Informe de Resultado de Evaluaciones; 1 Informe Final de Evaluaciones; 3 Informes de Evaluación de Avance Trimestral de Control Interno y de Administración de Riesgos; 7 Auditorías Ordinarias Intervenciones (Revisiones y/o verificaciones); 3 Informes Trimestrales de resultado; y 1 Veda Electoral.

La Unidad de asuntos internos realizó un total de 6,265 acciones, de las cuales 3,138 correspondieron a visitas de Supervisión de turno ; y 3,127 a visitas de Expedientes revisados; mientras que la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal reporta una meta alcanzada de 34,360 acciones, de las cuales 10,365 correspondieron Intervención en Juicios Laborales y diversos, 18,226 Formulación de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos y 5,769 Estudios Jurídicos y Proyectos Normativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de acciones a los programados en lo referente a las acciones realizadas de movimientos de personal, capacitación de personal, prestaciones económicas y sociales, así como laborales, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y de pagos por transferencia, pagos dispersión pagos por cheque, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, por parte de la Dirección General de Organización, Programación y Presupuesto; intervención en juicios laborales y diversos, y estudios jurídicos y proyectos normativos por parte de la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal; así como a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta derivado de la adquisición de gasolina y de la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos; vigilancia; Internet; redes y procesamiento de información; energía eléctrica; arrendamiento de edificios; reparación y mantenimiento de maquinaria; y otros equipos y herramienta.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (3) | F (3) | SF (3) | PP (3) | DENOMINACIÓN (7) | UNIDAD DE MEDIDA (3) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 4 | P001 | Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres. | Acción |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|--------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(4/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/16)*100 |
| 21,375 | 16,806 | 15,489 | 92.2 | 11,807,498.71 | 16,578,803.85 | 15,678,803.85 | 13,783,359.64 | 8,000,172.36 | 8,000,172.36 | 8,000,172.36 | 51.0 | 180.6 |

Objetivo:
 Proporcionar la orientación, asesoría, representación y seguimiento jurídico legales, en materia familiar, civil y penal a mujeres y niñas víctimas u ofendidas de algún delito violento, de manera integral que logre revertir los efectos del hecho delictivo, sin importar su preferencia sexual, raza, color, credo.

Acciones Realizadas:
 Durante el periodo, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para la mejora de la atención se ampliaron los servicios, fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para una mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia y permitiendo con ello que en la actualidad cuenten con material de apoyo didáctico, así como de áreas de resguardo y seguridad las víctimas atendidas, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan y La Magdalena Contreras, así como del Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, los cuales atendieron a un total de 11,343 mujeres; además de tres de los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas (Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI), Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) y Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS)); atendiendo a una totalidad de 3,826 mujeres, las cuales recibieron asesoría jurídica.

Adicionalmente y como complemento al alcance de meta física para el periodo que se reporta, el Centro de Atención Integral a Víctimas inició sus funciones el 01 de agosto del 2024, con SEDE 01, dando atención a un total de 28 mujeres; debido a que el ADEVI dejó de realizar sus funciones con fecha 31 de julio; el Centro de Atención Integral a Víctimas inició sus funciones el 01 de agosto del 2024, con SEDE 02, dando atención a un total de 247 mujeres, debido a que el CARIVA dejó de realizar sus funciones con fecha 31 de julio; por último el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género inició sus funciones el 01 de septiembre agosto del 2024, con SEDE 02, atendiendo a un total de 45 mujeres, debido a que el CTADS dejó de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto.

Es importante mencionar que bajo el esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art.69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han solicitado, otorgado y ejecutado en el CAVI hasta el mes de agosto que dejó de realizar sus funciones 524 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad; mientras que el ahora Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género el cual inició sus funciones el 01 de septiembre del 2024, llebó a cabo un total de 55 medidas de protección de emergencia.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación que se presenta se debe en su mayoría a que acudió un menor número de mujeres a los Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) y de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) respecto a los programado para la atención de primera vez en el área jurídica; así como, a que se encuentran en proceso de formalización las contrataciones de servicios profesionales de los programas Denominados " Unidades de Atención y Seguimiento a Jóvenes por la Justicia" y "Área Integral para las Diversas Unidades Administrativas"; y la adquisición de equipo de cómputo. Se presentaron disponibilidades por ayudas a personas víctimas del delito ya a que no fue necesaria la erogación del total del recurso asignado ya que se debe a eventos fortuitos.

De igual manera, a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta derivado de la por la adquisición de gasolina; alimentos y bebidas para personas; por la contratación de los servicios de limpieza, vigilancia, energía eléctrica y del seguro de bienes patrimoniales.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (1) | F (2) | SF (3) | PP (4) | DENOMINACIÓN (5) | UNIDAD DE MEDIDA (6) |
|--------|-------|--------|--------|---|----------------------|
| 1 | 2 | 4 | P002 | Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos | Acción |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|---------------|----------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(7/15)*100 |
| 207,245 | 159,313 | 146,254 | 91.8 | 40,696,182.05 | 40,662,009.28 | 31,020,382.70 | 28,971,306.61 | 22,755,733.18 | 22,755,733.18 | 22,755,733.18 | 73.4 | 125.1 |

Objetivo:
 Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas, recomendaciones por violaciones de los derechos humanos así como capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, para brindar atención a las personas detenidas, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos, además de atender las diversas solicitudes de información que se presenten.

Acciones Realizadas:
 Para el periodo que se reporta se llevaron a cabo un alcance de meta física de 146,254 acciones de derechos humanos; es importante mencionar que 141,808 acciones se realizaron con la finalidad de preservar la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención, en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito y a víctimas; de las cuales 39,076 fueron raciones alimenticias a detenidos, 37,578 raciones alimenticias a Centros de Víctimas, 10,592 acciones de trabajo social a favor de detenidos y 54,562 reportes a instituciones de localización.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se realizaron por parte de la Dirección General de Derechos Humanos un total de 4,446 acciones de las cuales; 1,228 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 328 Medidas Precautorias, 4 Conclusión de recomendaciones, 1 Acuerdo de conciliación celebradas, 133 Lucha contra la impunidad, 250 Quejas directas, 9 Internacionales, 1,254 Orientaciones, 880 Colaboraciones, 347 Incompetencias y 12 cumplimientos a puntos recomendatorios.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación que se presenta se debe en su mayoría a que un menor número de acciones en favor de personas detenidas por concepto de: raciones alimentarias a detenidos; acciones de trabajo social a favor de detenidos; reportes a instituciones de localización por parte de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas; se presentó un menor ritmo de gasto con relación a lo programado en el calendario financiero de pagos por la adquisición de gasolina, y alimentos y bebidas para consumo humano; así como de la contratación de los servicios de servicios de limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; acceso a internet, telefonía tradicional; agua potable; del servicio de reparación; y del mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública. Así mismo se presentaron disponibilidades por concepto de Gastos por concepto de responsabilidades del Gobierno de la Ciudad de México, debido a que no fue necesaria para el periodo que se reporta la erogación total de los recursos asignados.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:
No Etiquetado-Recurso Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2024-Original de la URG.

Unidad Responsable de Gasto: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
 Periodo: Enero-Septiembre 2024

| FI (4) | F (4) | SF (4) | PP (4) | DENOMINACIÓN (4) | UNIDAD DE MEDIDA (4) | Físico | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | | |
|-----------|-------|--------|--------|-------------------------------------|----------------------|--------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|--|------------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | PROGRAMADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 = (8) | (7/6)*100 = (9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | PROGRAMADO (12) | COMPROMETIDO (13) | DEVENGADO (14) | EJERCIDO (15) | PAGADO (16) | (14/10)*100 (17) | (14/12)*100 (18) | (16/10)*100 (19) | (15/12)*100 (20) |
| 1 | 2 | 2 | M001 | Actividades de Apoyo Administrativo | Persona | 14,354 | 14,354 | 14,565 | 101.5 | 101.5 | 1,647,800,000.00 | 1,647,800,000.00 | 1,198,400,000.00 | 1,647,800,000.00 | 863,589,606.47 | 863,589,606.47 | 863,589,606.47 | 52.4 | 72.1 | 52.4 | 72.1 |
| TOTAL URG | | | | | | | | | | | 1,647,800,000.00 | 1,647,800,000.00 | 1,198,400,000.00 | 1,647,800,000.00 | 863,589,606.47 | 863,589,606.47 | 863,589,606.47 | | | | |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: estímulos de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio; cargas de trabajo; aportaciones a instituciones de seguridad social, al sistema para el retiro, ahorro solidario; primas por seguro de vida del personal civil; fondo de vivienda cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; estímulos a peritos en jefe del mes; y cargas de trabajo.

Nota: Los avances físicos en las claves que identifican a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 122M001, son los mismos que se requisitan en el formato EPPCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

No Etiquetado-Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023-Liquidación de remanentes de interés.

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Periodo:

Enero-Septiembre 2024

| FI (4) | F (4) | SF (4) | PP (4) | DENOMINACIÓN (4) | UNIDAD DE MEDIDA (4) | FÍSICO | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | | |
|-----------|----------|-----------|-----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | PROGRAMADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 =(8) | (7/6)*100 =(9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | PROGRAMADO (12) | COMPROMETIDO (13) | DEVENGADO (14) | EJERCIDO (15) | PAGADO (16) | (14/10)*100 (17) | (14/12)*100 (18) | (15/10)*100 (19) | (15/12)*100 (20) |
| 1 | 2 | 2 | M001 | Actividades de Apoyo Administrativo | Persona | 14.354 | 14.354 | 14.565 | 101.5 | 101.5 | 0.00 | 16.953.627.97 | 16.953.627.97 | 16.953.627.97 | 11.721.220.13 | 11.721.220.13 | 11.721.220.13 | | 69.1 | | 69.1 |
| TOTAL URG | | | | | | | | | | | 0.00 | 16.953.627.97 | 16.953.627.97 | 16.953.627.97 | 11.721.220.13 | 11.721.220.13 | 11.721.220.13 | | | | |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: laudos y Otros impuestos derivados de una relación laboral.

Nota: Los avances físicos en las claves que identifican a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 122M001, son los mismos que se requisitan en el formato EPSCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

"Etiquetado Recursos Federales-Gobernación-Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios-2024-Líquida de recursos adicionales de principal".

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Periodo:

Enero-Septiembre 2024

| FI (4) | F (4) | SF (4) | PP (4) | DENOMINACIÓN (4) | UNIDAD DE MEDIDA (4) | FÍSICO | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | | |
|-----------|----------|-----------|-----------|---|-------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | PROGRAMADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 =(8) | (7/6)*100 =(9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | PROGRAMADO (12) | COMPROMETIDO (13) | DEVENGADO (14) | EJERCIDO (15) | PAGADO (16) | (14/10)*100 (17) | (14/12)*100 (18) | (15/10)*100 (19) | (15/12)*100 (20) |
| 1 | 2 | 4 | P001 | Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres. | Acción | 21,375 | 16,806 | 15,489 | 72.5 | 92.2 | 0.00 | 4,771,305.14 | 4,771,305.14 | 4,267,481.70 | 1,831,800.00 | 1,831,800.00 | 1,831,800.00 | | 38.4 | | 38.4 |
| TOTAL URG | | | | | | | | | | | 0.00 | 4,771,305.14 | 4,771,305.14 | 4,267,481.70 | 1,831,800.00 | 1,831,800.00 | 1,831,800.00 | | | | |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de honorarios asimilables a salarios

Nota: Los avances físicos en la clave que identifica a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 122P001, son los mismos que se requisitan en el formato EPPCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviabile su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024- Original.

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| FI (4) | F (4) | SF (4) | PP (4) | DENOMINACIÓN (4) | UNIDAD DE MEDIDA (4) | FÍSICO | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | | |
|-----------|-------|--------|--------|---|----------------------|--------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | PROGRAMADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 = (8) | (7/6)*100 = (9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | PROGRAMADO (12) | COMPROMETIDO (13) | DEVENGADO (14) | EJERCIDO (15) | PAGADO (16) | (14/10)*100 (17) | (14/12)*100 (18) | (15/10)*100 (19) | (15/12)*100 (20) |
| 1 | 2 | 2 | E009 | Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito | Atención | 355,654 | 263,553 | 257,487 | 72.4 | 97.7 | 40,000,000.00 | 79,466,005.00 | 44,918,618.33 | 79,265,153.32 | 44,875,375.95 | 44,875,375.95 | 44,875,375.95 | 112.2 | 99.9 | 112.2 | 99.9 |
| 1 | 2 | 2 | E032 | Investigación, Judicialización y Persecución del Delito | Procedimientos | 328,685 | 246,613 | 318,627 | 96.9 | 129.2 | 112,531,097.00 | 86,246,855.00 | 84,794,241.67 | 84,794,241.67 | 84,794,241.67 | 84,794,241.67 | 84,794,241.67 | 75.4 | 100.0 | 75.4 | 100.0 |
| 1 | 2 | 2 | E041 | Profesionalización del Personal Sustantivo y Capacitación a Personal Administrativo | Curso/Persona | 187 | 162 | 398 | 212.8 | 245.7 | 27,468,903.00 | 14,287,140.00 | 14,287,140.00 | 14,287,140.00 | 14,287,140.00 | 14,287,140.00 | 14,287,140.00 | 52.0 | 100.0 | 52.0 | 100.0 |
| TOTAL URG | | | | | | | | | | | 180,000,000.00 | 180,000,000.00 | 144,000,000.00 | 178,346,534.99 | 143,956,757.62 | 143,956,757.62 | 143,956,757.62 | | | | |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: botas, pantalones, playeras y choclo, computadoras de escritorio, no breaks, simulador de tiro virtual, construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; del mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomunedo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales.

Nota: Los avances físicos en la clave que identifica a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 122E009, 122E032 y 122E041, son los mismos que se requisitan en el formato EPPCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024-Original transferido para fines específicos.

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Periodo:

Enero-Septiembre 2024

| FI (4) | F (4) | SF (4) | PP (4) | DENOMINACIÓN (4) | UNIDAD DE MEDIDA (4) | FÍSICO | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | | |
|-----------|----------|-----------|-----------|---|-------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | PROGRAMADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 =(8) | (7/6)*100 =(9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | PROGRAMADO (12) | COMPROMETIDO (13) | DEVENGADO (14) | EJERCIDO (15) | PAGADO (16) | (14/10)*100 (17) | (14/12)*100 (18) | (15/10)*100 (19) | (15/12)*100 (20) |
| 1 | 2 | 2 | E009 | Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito | Atención | 355,854 | 263,553 | 257,487 | 72.4 | 97.7 | 0.00 | 22,000,000.00 | 22,000,000.00 | 21,999,749.18 | 1,872,010.29 | 1,872,010.29 | 1,872,010.29 | | 8.5 | | 8.5 |
| | | | | TOTAL URG | | | | | | | 0.00 | 22,000,000.00 | 22,000,000.00 | 21,999,749.18 | 1,872,010.29 | 1,872,010.29 | 1,872,010.29 | | | | |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de los trabajos de mejoramiento del inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pencial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales

Nota: Los avances físicos en la clave que identifica a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 122E009, son los mismos que se requisitan en el formato EPPCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN (3) | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (4) | AVANCE FÍSICO % (5) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (6) | | | | | | DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7) | |
|---------------------------------|---|---------------------|---|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|--|--|
| | | | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | EJERCIDO | | PAGADO |
| A40A02401 | Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario | 96.2 | 43,166,083.00 | 37,937,665.00 | 36,490,568.69 | 36,490,568.69 | 36,490,568.69 | 36,490,568.69 | 36,490,568.69 | Para el período que se reporta se llevó a cabo la adquisición de computadoras de escritorio, no breaks y simulador de tiro. |
| A40A02402 | Adquisición de pantallas y soportes | 100.0 | - | 59,624.00 | 59,624.00 | 59,624.00 | 59,624.00 | 59,624.00 | 59,624.00 | Para el período que se reporta se llevó a cabo la adquisición de pantalla inteligente y soporte universal. |
| A40A02403 | Adquisición de estufa de acero | 94.4 | - | 95,311.71 | 95,311.71 | 90,000.00 | 90,000.00 | 90,000.00 | 90,000.00 | Para el período que se reporta se llevó a cabo la adquisición de estufa de acero. |
| A40A02404 | Adquisición de instrumental médico y de laboratorio | 100.0 | - | 8,006.32 | 8,006.32 | 8,006.32 | 8,006.32 | 8,006.32 | 8,006.32 | Para el período que se reporta se adquirieron pinzas, e hidrolavadora. |
| A40A02405 | Adquisición de una camioneta blindada | 0.0 | - | 3,696,099.19 | 3,696,099.19 | 3,480,000.00 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02407 | Adquisición de muebles de oficina | 0.0 | - | 1,849,475.00 | 1,579,580.00 | 1,329,333.42 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02408 | Adquisición de equipo mini Split | 0.0 | - | 1,402,484.33 | 1,402,484.33 | 1,398,955.36 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02409 | Adquisición de vehículo tipo utilitario | 95.1 | - | 2,409,591.47 | 2,409,591.47 | 2,292,000.01 | 2,292,000.00 | 2,292,000.00 | 2,292,000.00 | Para el período que se reporta se llevó a cabo la adquisición de vehículo utilitario, acondicionado para ministerio público. |
| A40A02410 | Adquisición de equipo fotográfico | 0.0 | - | 464,856.33 | 464,856.33 | 464,856.33 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02411 | Adquisición de carpas pagables | 99.8 | - | 24,097.14 | 24,097.14 | 24,046.80 | 24,046.80 | 24,046.80 | 24,046.80 | Para el período que se reporta se llevó a cabo la adquisición de material y equipo para búsqueda de personas desaparecidas. |
| A40A02412 | Modernización de la infraestructura de telecomunicaciones de la FGJCDMX | 0.0 | - | 151,430,362.29 | 57,111,781.31 | 149,782,000.00 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02413 | Modernización de bienes mueble y equipo de computo | 0.0 | - | 1,011,104.07 | 1,011,104.07 | 474,999.99 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02414 | Adquisición de mobiliario diverso | 0.0 | - | 37,271,705.78 | 18,234,720.41 | 22,177,277.45 | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02415 | Adquisición de vehículos hatchback | 0.0 | - | 4,092,666.65 | 4,092,666.65 | - | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| A40A02416 | Adquisición de mobiliario médico | 0.0 | - | 4,299,924.23 | - | - | - | - | - | Para el período que se reporta no se erogó recurso alguno. |



| Unidad Responsable de Gasto: | | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|--|---|
| Período: | | Enero-Septiembre 2024 | | | | | | | | |
| CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN (3) | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (4) | AVANCE FÍSICO % (5) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (6) | | | | | | DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7) | |
| | | | APROBADO | MODIFICADO | PROGRAMADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | EJERCIDO | | PAGADO |
| O40A02401 | Construcción y mejoramiento de obras de la Fiscalía | 46.1 | 40,000,000.00 | 101,466,005.00 | 66,918,618.33 | 101,264,902.50 | 46,747,386.24 | 46,747,386.24 | 46,747,386.24 | Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la adquisición de: botas, pantalones, playeras y choclo, computadoras de escritorio, no breaks, construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; del mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcoamenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales. |
| O40A02402 | Servicio de revisión numérica | 76.9 | - | 2,700,000.00 | 2,700,000.00 | 2,075,698.97 | 2,075,698.96 | 2,075,698.96 | 2,075,698.96 | Para el periodo que se reporta se llevó a cabo los trabajos de revisión numérica del inmueble ubicado en Avenida Niños Héroes 102. |
| O40A02403 | Mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas | 0.0 | - | 3,956,648.80 | - | 3,956,648.80 | - | - | - | Para el periodo que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| O40A02404 | Estudios geotécnicos y estructurales de los inmuebles de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX | 0.0 | - | 9,048,000.00 | 9,048,000.00 | 9,028,643.18 | - | - | - | Para el periodo que se reporta no se erogó recurso alguno. |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | TOTAL URG | | 83,166,083.00 | 363,223,627.31 | 205,347,109.95 | 334,397,561.82 | 87,787,331.01 | 87,787,331.01 | 87,787,331.01 | |

9



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |
| Programa Presupuestario: | E009 Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito |

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
|--------------------------|--|-----------------------|-----------------------|---|---------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de atención | Determinar el número de carpetas iniciadas por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México. | Componente | Gestión | (carpetas de investigación iniciadas / días del periodo) (100,000) / numero total de habitantes | 57,463,868.61 | 9,209,944.00 | Eficacia | Trimestral | Promedio | 0 | 6.9 | 6.2 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |
| Programa Presupuestario: | E015 Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito |

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
|--|--|-----------------------|-----------------------|---|---------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de eficacia de atenciones a personas víctimas del delito | Medir la eficacia de las atenciones de primera vez realizadas a personas víctimas del delito por parte del Sistema de Auxilio a Víctimas y del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. | Componente | Gestión | (personas atendidas en trabajo social por primera vez) / (personas atendidas en trabajo social por primera vez programadas) X 100 | 84,970 | 84,524 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 100.5 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal de atención a víctimas del delito. | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al período) / (presupuesto programado al período) X 100 | 27,320,983.58 | 38,381,701.08 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 71.2 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gestor: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |
| Programa Presupuestario: | E032 Investigación, Judicialización y Persecución del Delito |

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
|---|--|-----------------------|-----------------------|---|----------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de eficacia de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados | Medir la eficacia de las comisiones solicitadas en cumplimiento de las acciones realizadas por ordenes giradas y dictámenes tramitados. | Componente | Gestión | (ordenes ministeriales cumplidas + mandamientos judiciales cumplidos + dictámenes cumplidos) / (ordenes ministeriales programados + mandamientos judiciales programados + dictámenes programados) x 100 | 481,008 | 513,406 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 93.7 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100 | 111,911,327.49 | 151,584,373.79 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 73.8 |
| Índice de eficacia del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte | Medir la eficacia de los procedimientos de actuación del Ministerio Público | Componente | Gestión | (procedimientos de actuaciones del ministerio público realizadas) / (procedimientos de actuaciones del ministerio público programadas) X 100 | 318,627 | 246,613 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 129.2 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100 | 233,530,338.99 | 261,723,663.87 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 89.2 |



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
 Período: Enero-Septiembre 2024
 Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
|---|--|-----------------------|-----------------------|--|------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de eficacia de acciones realizadas en la contratación de personal | Medir la eficacia de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal | Componente | Gestión | (acciones para la platilla de contratación de personal realizadas)*100 / (acciones para la platilla propuesta de contratación de personal programadas) | 14,565 | 14,354 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 101.5 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones realizadas en la contratación de personal | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado periodo) X 100 | 4,452,623,246.70 | 5,136,491,744.07 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 86.7 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

[Handwritten signature]
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |
| Programa Presupuestario: | N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil |

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
|---|---|-----------------------|-----------------------|--|---------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de eficacia de las acciones de protección civil | Medir la eficacia de las acciones realizadas de protección civil | Componente | Gestión | (acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos realizadas)*100 / (acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos programadas) | 445 | 1,367 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 32.6 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal en las acciones de protección civil | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de protección civil | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al periodo)*100 / presupuesto programado al periodo | 1,029,423.25 | 2,624,350.67 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 39.2 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

9

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |
| Programa Presupuestario: | 0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno |

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERÍODO (15) | META ALCANZADA AL PERÍODO (16) |
|--|---|-----------------------|-----------------------|--|------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de Cumplimiento Presupuestal | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados para los fines institucionales. | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al período / presupuesto programado al período) X 100 | 5,243,014,055.74 | 6,263,266,680.18 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 83.7 |
| Índice de eficacia de las acciones realizadas en los procesos administrativos | Medir la eficacia de las acciones realizadas en los procesos administrativos de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados. | Componente | Gestión | (acciones de administración de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica realizadas) / (acciones de administración de personal; adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica programadas) X 100 | 362,864 | 308,747 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 117.5 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones realizadas en los procesos administrativos | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados. | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al período) / (presupuesto programado al período) X 100 | 112,413,699.22 | 130,488,073.97 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 86.1 |


 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



| IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|-----------------------|--|---------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Unidad Responsable de Gasto: | | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México | | | | | | | | | | |
| Periodo: | | Enero-Septiembre 2024 | | | | | | | | | | |
| Programa Presupuestario: | | P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
| Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres | Medir la eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres a través del Sistema de Auxilio a Víctimas, Centros de Justicia para la Mujeres y Refugio Especializado para mujeres, Niñas y Niños Víctimas del Delito de Trata de Personas | Componente | Gestión | (asesorías jurídicas brindadas a niñas y mujeres realizadas) / (asesorías jurídicas a niñas y mujeres programadas) X 100 | 15,489 | 16,806 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 92.2 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones de derechos humanos de las niñas y mujeres | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado periodo) X 100 | 8,000,172.36 | 15,678,803.85 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 51.0 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Periodo: | Enero-Septiembre 2024 |
| Programa Presupuestario: | P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos |

| NOMBRE DEL INDICADOR (4) | OBJETIVO (5) | NIVEL DE OBJETIVO (6) | TIPO DE INDICADOR (7) | MÉTODO DE CÁLCULO (8) | NUMERADOR (9) | DENOMINADOR (10) | DIMENSIÓN A MEDIR (11) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12) | UNIDAD DE MEDIDA (13) | LÍNEA BASE (14) | META PROGRAMADA AL PERIODO (15) | META ALCANZADA AL PERIODO (16) |
|---|---|-----------------------|-----------------------|---|---------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas | Medir la eficacia de las acciones realizadas de derechos humanos por parte de la Dirección General de Derechos Humanos y la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas. | Componente | Gestión | (acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos realizadas) / (acciones de derechos humanos + acciones de detenidos humanos a programadas) X 100 | 146,254 | 159,313 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 91.8 |
| Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones de derechos humanos | Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en los procedimientos legales para el cumplimiento de los derechos humanos. | Actividades | Gestión | (presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100 | 22,755,733.18 | 31,020,382.70 | Eficacia | Trimestral | Porcentaje | 0 | 100 | 73.4 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3) | BENEFICIARIO | | PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6) | CARACTERÍSTICAS (7) |
|---|--------------|-----------|--|---|
| | TIPO (4) | TOTAL (5) | | |
| AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. | ASOCIACIÓN | 1 | 25,333,333.00 | Ayudas Económicas al Consejo Ciudadano, cuyo objeto es establecer, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México la colaboración conjunta en materia de seguridad pública, prevención del delito, procuración y administración de justicia, así como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos y apoyo presupuestal para la realización de acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México. |
| AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. | PERSONA | 50 | 853,735.68 | Las ayudas proporcionadas a través de cheque o en especie: servicio funerario, alimentos y hospedaje. |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL URG | | | 26,187,069 | |

[Handwritten signature]
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3) | MONTO (Pesos con dos decimales) | | | | DESTINO DEL GASTO (8) |
|-------------------------------|------------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------|--------------------------|
| | INGRESO (4) | GASTO (5) | RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6) | SALDO (7) | |
| NO APLICA | | | | | |
| TOTAL URG (9) | | | | | |



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

| | |
|---|--------------------|
| Denominación del Fideicomiso: | <h1>NO APLICA</h1> |
| Fecha de su constitución: | |
| Fideicomitente: | |
| Fideicomisario: | |
| Fiduciario: | |
| Objeto de su constitución: | |
| Modificaciones al objeto de su constitución: | |
| Objeto actual: | |

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| | | |
|--|---|---|
| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13) |
| | | |

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| | | |
|---------------------|---------------------|----------------------|
| Activo: (14) | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
| | | |

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18) | Monto Ejercido (19) |
| | | |



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| CAPÍTULO DE GASTO (3) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6) |
|--------------------------|--|-------------------|--|
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | |
| 1000 | 6,684,352,485.52 | 6,615,589,467.39 | La reducción de recursos por 68,763,018.13, por concepto de provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, así como por compensaciones, para transferirlos al capítulo 3000 "Servicios Generales", debido a que se presupuestó un importe mayor al requerido, principalmente para cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas por concepto de impuesto sobre nómina y de impuesto sobre la renta. |
| 2000 | 331,016,671.98 | 282,454,424.53 | Reducción por concepto de vestuario y uniformes, con el objeto de adecuar el recurso federal autorizado, el cual fue informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; para proyectos de obra no habitacional proyecto 2401. De la reducción adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, derivado a que se contaba con un monto mayor al requerido, para la adquisición de una camioneta blindada; un equipo mini Split; para los trabajos construcción no habitacional proyecto 2402; para llevar a cabo la contratación de los servicios integrales de la celebración del día de la abogada y del abogado en la Fiscalía. A la reducción en las asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte, es factible derivado a que se cuenta con un monto mayor al requerido por la Fiscalía, para llevar a cabo la adquisición de un vehículo tipo utilitario acondicionado para ministerio público. |
| 3000 | 1,099,464,759.50 | 1,020,749,163.95 | La reducción de recursos por 78,715,595.55 por concepto de impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta, y al arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública derivado a que se contaba con un monto mayor al requerido y en atención a la lo solicitado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante el oficio No. DGRMSG 703/1018/2024, para transferirlos al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" para la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones de esta Fiscalía. Para el mejoramiento en las obras de la Dirección Biopsicosocial y la adquisición de mobiliario y equipo para el laboratorio de química. Derivado de la reducción de recursos por concepto de arrendamiento de activos intangibles con el objeto de adecuar el recurso federal autorizado, por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para ser transferidos al capítulo 6000 "Inversión Pública", para diversos trabajos de construcción y mejoramiento de obras en distintos inmuebles de la Fiscalía. |
| 4000 | 41,000,000.00 | 41,000,000.00 | No presenta variación alguna. |



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

| CAPÍTULO DE GASTO (3) | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6) |
|--------------------------|--|-------------------------|--|
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | |
| 5000 | 43,166,083.00 | 246,052,973.51 | El incremento por 202,886,890.51, se debe a que transfirieron recursos del capítulo 3000 "Servicios Generales" por concepto de impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta, y del arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública, debido a que se contaba con un monto mayor al requerido; esto en atención a lo solicitado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante el oficio No. DGRMSG 703/1018/2024, hacia el presente capítulo de gasto con la finalidad de modernizar la infraestructura de telecomunicaciones de esta Fiscalía; para la adquisición de diverso mobiliario y estantería de oficina; equipo de laboratorio de química: adquisición de espectrofotómetro de infrarrojo, cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas con cuádruplo simple con fuente de ionización electrónica y cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas cuádruplo simple con fuente de ionización electrónica con auto muestreador headspace; con la finalidad de adecuar el recurso federal autorizado, el cual fue informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por concepto del arrendamiento de activos intangibles, vestuario y uniformes, hacia el presente capítulo de gasto para la adquisición de computadoras de escritorio y no-break. |
| 6000 | 40,000,000.00 | 117,170,653.80 | La variación que se presenta se debe a que se llevó a cabo una reducción compensada de los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios Generales", por concepto de vestuario y uniformes; arrendamiento de activos, con el objeto de adecuar el recurso federal autorizado de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) originalmente autorizados y de la ampliación líquida de recursos adicionales para complementar el importe total de recursos federales autorizados para el presente ejercicio presupuestal informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP); hacia el presente capítulo de gasto, para llevar a cabo los trabajos de "Construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur"; "Mejoramiento del inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales"; "Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales AZ-1 y AZ-3"; "Mejoramiento de la Coordinación Territorial MH-3"; "Mejoramiento de la Coordinación Territorial COY-3, COY-4, COY-5"; "Mejoramiento de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio"; y "Mejoramiento de los Laboratorios de Servicios Periciales". De la transferencia compensada de recursos fiscales hacia el presente capítulo de gasto por concepto de combustibles, aditivos y de otros impuestos derivado de una relación laboral, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de los servicios de revisión numérica del inmueble ubicado en Av. Niños Héroes 102 y de los servicios de mejoramiento en las obras de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales. |
| TOTAL URG | 8,239,000,000.00 | 8,323,016,683.18 | |


CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México |
| Período: | Enero-Septiembre 2024 |

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

| APROBADO: (3) | MODIFICADO: (4) | VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3 | VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100 |
|------------------|--------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| 8,239,000,000.00 | 8,323,016,683.18 | 84,016,683.18 | 1.02 |

| PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ⁴ (7) | PRESUPUESTO (Pesos con un decimal) | | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10) |
|---|---------------------------------------|-------------------|---|
| | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | |
| NO APLICA | | | |
| TOTAL URG (11) | | | |

⁴/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

